

A CINCO AÑOS DEL 18 DE OCTUBRE: REFLEXIONES PARA UN “NUNCA MÁS”

- Tras cinco años del estallido, queda claro que la democracia chilena fue sometida a su prueba más difícil desde el retorno a ella, con graves consecuencias para la estabilidad política, económica y social del país.
- La violencia, destrucción, vandalismo y anomia del estallido encontraron en un sector de la izquierda y actual oficialismo un poderoso aval, lo que contribuyó a un proceso de desestabilización y deterioro sin precedentes en nuestra historia reciente, dejando secuelas que aún perduran.
- Ciertos complejos de la centro izquierda para defender los avances logrados durante los últimos 30 años, las décadas de más desarrollo y bienestar de nuestra historia, abonaron a que las narrativas impugnadores, populistas y refundacionales ganaran terreno en la opinión pública a costa de la responsabilidad y la moderación.
- La acumulación de expectativas económicas frustradas por el bajo ritmo de crecimiento de nuestra economía a partir de 2014, la creciente percepción subjetiva de desigualdades y la evidente crisis de confianza en las instituciones fueron factores claves para explicar el malestar y el ciclo de movilizaciones de octubre de 2019.
- La significativa caída en el apoyo al estallido entre 2019 y 2024 refleja una valorable toma de conciencia por parte de la ciudadanía respecto de sus negativos efectos en la estabilidad del país. Esto, sumado al contundente rechazo de un 62% al “programa constitucional de octubre de 2019”, da cuenta de que la traducción política en clave de izquierda radical de los sucesos de octubre fue errónea.

Cinco años constituyen tiempo suficiente para elaborar un análisis más desapegado, acucioso e integral respecto de los acontecimientos de octubre de 2019, una coyuntura que expuso a nuestra democracia, gobernabilidad e institucionalidad política a un máximo nivel de tensión.

Nunca desde el retorno a la democracia un gobierno democráticamente electo como el del ex Presidente Sebastián Piñera había experimentado un intento de desestabilización tan directo: un golpe de Estado no tradicional, de facto.

Dilucidar las causas, que por cierto como en todo proceso social complejo son múltiples, como también los efectos de la asonada de octubre aún resultan difíciles

de poner en su debida magnitud, sin embargo, este informe intenta identificar las claves analíticas detrás del estallido, como también exponer algunas reflexiones que resultan fundamentales para el futuro de nuestra democracia.

Los hechos. El lunes 7 de octubre, un grupo de estudiantes, bajo el lema “evadir, no pagar, otra forma de luchar”, saltaron los torniquetes de la estación de metro Universidad de Chile ante un alza anunciada a las tarifas del Metro de Santiago de \$30, pese a que este incremento no afectaba a la tarifa de estudiante. Esta forma de protesta se repitió y amplificó rápidamente durante las siguientes semanas. El 18 de octubre, luego de que la ministra de Transportes y Telecomunicaciones anunciara que el Gobierno mantendría el alza, los disturbios se hicieron incontrolables, con más de 77 estaciones afectadas. A las 19 horas de ese día, Metro anunció la suspensión total de su servicio. Mientras miles de personas repletaban las calles intentando volver a sus casas, el Gobierno anunció que aplicaría la Ley de Seguridad del Estado. Esa misma jornada se reportaron incendios en distintas estaciones de la red Metro, quemadas de buses del transporte público y centenares de saqueos a supermercados, donde, por cierto, el crimen organizado vio en la anomia una oportunidad para aumentar su incidencia y control territorial¹. La jornada dejó un saldo de 20 estaciones de Metro quemadas y una destrucción de inmobiliario público y privado evaluada en más de US\$3 mil millones de dólares².

Desde ese día se mantuvo en la vida pública y cotidiana del país un espiral de violencia que, con distintas expresiones y niveles de intensidad, se instaló en la vida de los chilenos y que solo fue aplacado cinco meses después, con la llegada al país de la pandemia del COVID-19 que paralizaría al mundo entero.

La desestabilización. La violencia encontraría un aval en la política, particularmente en la oposición al gobierno del ex Presidente Piñera. A menos de 24 horas del desarrollo de las manifestaciones violentas, el entonces presidente del Partido Comunista Guillermo Tellier pediría la renuncia del Presidente Piñera. A este llamado se sumaron dirigentes del Frente Amplio y organizaciones sindicales y de la sociedad civil agrupadas en la denominada “Mesa de Unidad Social” liderada por la Central Única de Trabajadores (CUT), la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), el Colegio de Profesores, la Coordinadora No Más AFP y otras. En cada una de éstas, por cierto, el PC tuvo un notorio nivel de control e influencia.

¹ Para profundizar en el rol del crimen organizado durante la crisis de octubre de 2019, véase Poduje, I. (2023). Siete Cabezas. Crónica urbana del estallido social.

² Según cifras del gobierno a dos años de los eventos. Ver [aquí](#).

El 12 de noviembre de 2019 sería el día de mayor violencia y destrucción en lo material, pero también el hito de mayor desestabilización institucional de nuestra historia reciente. Durante esa jornada, todos los partidos de la oposición desde el Partido Comunista hasta la Democracia Cristiana suscribirían una declaración a favor de una Asamblea Constituyente llamada a establecer un nuevo modelo político, económico y social, como proclamaba la “ciudadanía movilizada”. Así el poder de la “calle” se imponía al Presidente electo hace menos de dos años.

Transcurrida la jornada, el Presidente Piñera convoca a un acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución como una alternativa a declarar nuevamente un estado de excepción constitucional. De la mano de la firma de este acuerdo, la clase política buscó darle una salida institucional y pacífica a los acontecimientos. Entremedio, una serie de presuntas acusaciones de violación a los derechos humanos coparon las redes sociales y algunos medios de comunicación, de las cuales la oposición, por cierto, se hizo eco, planteando que había una “violación sistemática de derechos humanos”. Sin embargo, todos los organismos nacionales³ e internacionales de derechos humanos⁴, así como las respectivas causas judiciales han descartado la existencia de tal política “sistemática”, siendo estas graves acusaciones una expresión más de la falta de prudencia y apego a la verdad que primó durante este periodo.

Las causas: “No son 30 pesos, son 30 años” fue la consigna que se impuso en la opinión pública durante los complejos días y semanas de octubre y noviembre de 2019. La idea, era impugnar los pilares del proceso de transformación política, social y económica más exitoso de nuestra historia.

Y es que, durante aquellos denostados 30 años, el país había logrado construir tres grandes acuerdos en torno a: (i) la recuperación y profundización de la democracia, el Estado de Derecho y la protección y promoción de los derechos humanos, (ii) una economía social de mercado, con mercados libres, abiertos y competitivos y (iii) una

³ Al respecto, véase: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2024/06/24/directora-del-indh-por-estallido-social-no-hubo-violaciones-sistematicas-a-los-derechos-humanos.shtml>

⁴ Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos. (2019). Informe sobre la Misión a Chile. El informe señala que “*diferentes instituciones estatales han tomado medidas para asegurar que las investigaciones de supuestas violaciones de derechos humanos; asegurar el acceso a abogado para las personas detenidas; el acceso a servicios para las víctimas; y proporcionar información integral, regular y accesible al público. Se han dictado fallos judiciales para proteger a las personas que ejercían su derecho a la asamblea pacífica.*” El Instituto Nacional de Derechos Humanos y la Defensoría de la Niñez, en particular, “*han cumplido de manera pronta y eficaz con su mandato de proteger los derechos humanos.*” Véase https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Countries/CL/Report_Chile_2019_SP.pdf

firme determinación por combatir la pobreza y lograr mayores oportunidades. Estas tres dimensiones, permitieron generar grandes avances sociales, políticos y económicos que se tradujeron en un aumento sustancial del bienestar de los chilenos.

Si en 1990 el Índice de Desarrollo Humano elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) era de 0,70; en 2018 pasó a ser 0,84⁵. En esas mismas tres décadas, conforme a datos del Banco Mundial, el PIB per cápita de Chile se había quintuplicado y, según los indicadores de la Encuesta Casen, la pobreza total del país había pasado de un 38,6 por ciento en 1990 (equivalentes a un 68,5 por ciento bajo la metodología actual) a un 8,6 por ciento en 2017. Vale decir, ocho millones de chilenos habían logrado superar su condición de pobreza en esas tres décadas. Asimismo, el índice de Gini reflejaba una reducción de las brechas de desigualdad de ingresos de 57,2 a 46,6 y la cobertura de la educación superior pasó de un 15% a un 55%, donde muchos de estos estudiantes eran la primera generación universitaria de sus familias. En parte, como resultado de estos factores, según estimaciones del Banco Mundial, después de estos 30 años de desarrollo sostenido, el 62% de los chilenos se situó en la denominada “clase media”⁶.

Esa condición de país de clase media implica nuevos desafíos de política pública que requieren del mayor gasto público que genera el crecimiento económico. Al mismo tiempo, muchas de las aspiraciones de esa clase media se satisfacen gracias al poder adquisitivo que le entregan sus remuneraciones. Así, cuando se comenzaron a percibir los efectos de la desaceleración del ritmo del crecimiento económico y la creación de empleos era esperable que creciera un malestar por expectativas defraudadas.

Si hasta 2014 Chile había experimentado un crecimiento económico en torno a un 5,18 por ciento anual⁷ y una tasa de inversión del 23% del PIB, después de ese año la expansión económica fue menor a un 2% anual y, de manera inédita, la inversión decreció durante los siguientes cuatro años. Al mismo tiempo, la oferta de trabajo alcanzó un crecimiento de 1,9% anual y la contribución de la población inmigrante al incremento de esa oferta pasó del 0,2% al 1,4%.

En síntesis, la economía chilena empezó a crecer menos que en los años anteriores y debió absorber un universo importante de población extranjera que pasó de 490

⁵ Al respecto, véase: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?locations=CL>

⁶ Véase: Arzola, M y Larraín, C. (2019). Hacia una definición y caracterización de la clase media en Chile. En Serie Informe Social. N° 176. LyD.

⁷ Recuperado de <https://data.worldbank.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=CL>

mil personas a fines de 2014, a más de un millón 250 mil en diciembre de 2018⁸, con indudables efectos en la contratación y remuneración de trabajadores chilenos que pudieron verse desplazados por inmigrantes con mayor calificación y menores expectativas salariales⁹. En consecuencia, muchos trabajadores nacionales no especializados tuvieron que restarse de la fuerza de trabajo o se reconvirtieron hacia la economía informal.

La frustración de expectativas y la demanda insatisfecha hacia el “modelo” a la espera de más y mejores resultados, fue sin duda un factor relevante para explicar el incremento en los niveles de malestar que se evidenciaron durante el estallido de 2019.

En este marco, el error de la izquierda fue interpretar que los chilenos querían renunciar a lo alcanzado durante los últimos 30 años gracias al “modelo”, en circunstancias de que lo que anhelaban era acceder en mejores condiciones a la promesa y frutos ofrecido por éste.

¿Pero fue la dimensión económica el único factor presente en la crisis de octubre? Por cierto, que no.

Percepción de inequidad: aunque como se ha expuesto, el país durante los últimos 30 años logró avances en materia de reducción de la brecha de ingresos, la percepción de desigualdad posee un importante componente subjetivo relacionado con la creencia de que la estratificación social no opera ni se legitima únicamente sobre criterios de mérito, capacidades, talento y esfuerzo. Al respecto, en 2017, el informe *Desiguales* del PNUD¹⁰ advertía que la percepción desigualdad de trato en Chile era un tema profundamente arraigado en la sociedad chilena, persistiendo la idea de que las brechas no se acortan, que la meritocracia es parcial y que el trato desigual se expresa principalmente en la esfera relacional: discriminación, mal trato y abuso. Esta percepción sin duda alimentó una sensación acumulada de injusticia por la existencia de privilegios para unos pocos, en desmedro de muchas otras personas que, en ocasiones, son tratadas de manera diferente por su origen o posición social.

⁸ Estadísticas del Servicio Nacional de Migraciones, véase <https://serviciomigraciones.cl/estudios-migratorios/demografia/>

⁹ Donoso, A. (2020). Estallido social ¿hastío con el “modelo” o estrechez en el mercado laboral? En *Serie Debates Públicos*. N°11. Universidad del Desarrollo.

¹⁰ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2017). *DESIGUALES. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*.

Crisis de confianza: la divulgación de casos emblemáticos y de alta connotación pública que involucraron tanto al sector público y privado en graves faltas a su rol como depositarias de la confianza y la fe públicas, contribuyeron significativamente a una sensación generalizada de abuso y descrédito de las instituciones. Las colusiones en mercados relevantes, el financiamiento irregular de campañas políticas, casos de abusos sexuales al interior de la Iglesia y millonarios fraudes con recursos fiscales en entidades como Carabineros de Chile y el Ejército, trajeron como consecuencia un profundo descrédito general de las instituciones. Conforme a datos del Centro de Estudios Públicos (CEP), la confianza en las instituciones más relevantes de la República se encontraba en niveles históricamente bajos a la fecha del estallido¹¹: ninguna institución del país sobrepasaba el 30 por ciento de confianza, y en el caso del Congreso Nacional y los partidos políticos llegaban apenas a un 3% y 2% respectivamente. En medio de la crisis, ninguna institución tuvo la capacidad de mediar, articular y procesar de manera temprana los primeros síntomas de la agitación social.

Fragilidad de las instituciones: mientras la economía y la sociedad avanzaron a pasos acelerados en esos 30 años, las instituciones del Estado no fueron capaces de seguir ese ritmo y responder a los problemas públicos de un país que ya no era mayoritariamente pobre como en los noventa y exigía mayores esfuerzos de eficiencia en la gestión pública. Antes del estallido, ya era evidente la falta de capacidad del Estado para responder de forma efectiva a temáticas de primer orden para la ciudadanía como el sistema de salud y la calidad de la educación pública. A su vez, otras instituciones como el sistema de inteligencia fueron incapaces de responder de manera eficaz al desafío de prevenir oleadas de violencia como la del 18 de octubre y el Congreso, cada vez más fragmentado y polarizado devino en incapaz de procesar con relativa celeridad las reales problemáticas ciudadanas. Considerando que en las democracias representativas los llamados a procesar los disensos y estructurar la vida social son precisamente sus instituciones, la fragilidad de estas se convirtió en una de las mayores amenazas de la estabilidad social.

La insurrección fue hábil en detectar estas tensiones y paradojas propias del tránsito de países que enfrentan procesos de modernización e individuación acelerados¹², pero acompañado de un debilitamiento de las condiciones para sostener esos niveles de bonanza y crecimiento económico, explotando y acrecentando en la sociedad bajo el “espíritu de la revuelta” una sensación generalizada de malestar.

¹¹ Véase: https://static.cepchile.cl/uploads/cepchile/2022/09/encuestacep_diciembre2019.pdf

¹² Una buena descripción de este tránsito se encuentra en: Peña. C. (2020). *Pensar el Malestar. La Crisis de Octubre y la Cuestión Constitucional*. Editorial Taurus.

Así, bajo el significativo vacío de “dignidad”¹³ operó una yuxtaposición de innumerables demandas, algunas nacionales, otras identitarias, muchas de las cuales parecían inconexas, pero que, al fragor de la multitud, encontraron un abrigo común. La “revuelta” tuvo así dos expresiones, una insurreccional con violencia y desestabilización y una segunda etapa en la que se buscó institucionalizar el “programa de octubre”¹⁴ mediante el primer proceso constitucional a través de una propuesta maximalista, radical y refundacional que finalmente sería rechazada por un amplio margen de un 62% de los chilenos.

LECCIONES

Son múltiples y variadas las lecciones que o el estallido de octubre de 2019 dejó al país.

Quizás la principal sea lo crucial que resulta erradicar toda forma de validación de la violencia como método de reivindicación de causas sociales y políticas. El nivel de daño a la institucionalidad y el vértigo impuesto a partir de una desestabilización a un gobierno democráticamente electo son cuestiones que al fragor de esos días se naturalizaron, lo que, sumado a la devastación de la infraestructura pública y privada, pero también patrimonial en nuestras ciudades dejaron profundas secuelas materiales e inmateriales y ante lo cual la izquierda y el actual oficialismo alentó o guardó un silencio cómplice.

Un segundo punto dice relación con la importancia valorar lo logrado en política. Durante el lapsus del estallido la centro izquierda, claudicó de la reivindicación de los avances que ambas coaliciones: la Concertación y Chile Vamos lograron materializar a través de políticas públicas basadas en el dialogo fructífero, rigor técnico y buenos acuerdos. Hoy, con más distancia de los sucesos de octubre de 2019, se constata con meridiana claridad que la estabilidad política, social, el crecimiento y la mejora gradual pero permanente en prestaciones fundamentales para la ciudadanía son aspectos añorados por esta, toda vez que tras el estallido de octubre el país no está mejor en ninguno de los ámbitos sociales críticos para la

¹³ Para una comprensión del concepto de significativo vacío, véase Laclau, E & Mouffe, C. (2011). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Ambos autores son centrales para la comprensión del comportamiento de la nueva izquierda chilena en el momento insurreccional del estallido.

¹⁴ Ramírez, J. (2023). El fenómeno de la política identitaria en la Convención Constitucional. En *Lecciones Constitucionales: reflexiones sobre un proceso fallido y propuestas para el debate*. Ediciones Libertad y Desarrollo.

población: economía, calidad de la educación, acceso a la salud y seguridad ciudadana, entre otros.

Por último, cabe destacar la capacidad de la ciudadanía para, con distancia de los acontecimientos de octubre 2019, mostrar prudencia y responsabilidad a la hora de rechazar el “programa de octubre” reflejado en el primer proyecto constitucional, así como para hoy, con aún más distancia evaluar lo perjudicial que el estallido fue para el país. No es casual que el nivel de apoyo reflejado en la última encuesta CEP al estallido haya pasado de un 55% en diciembre de 2019 a tan sólo un 23% en septiembre de 2024 y tampoco que el 50% de la población, de acuerdo al mismo estudio, considere que el estallido fue “malo o muy malo” para el país. En la misma línea el dato de la última encuesta Cadem resulta revelador: a octubre de 2024 un 64% estima que hoy Chile es un peor país tras el estallido¹⁵.

Hoy tras cinco años, la idea de que ningún país puede avanzar cuando la violencia se normaliza y la institucionalidad se quiebra, nuevamente ha cobrado fuerza como parte de nuestro acervo democrático, aunque, por cierto, a un costo muy elevado.

¹⁵ Véase: https://cadem.cl/wp-content/uploads/2024/10/Esuchemos-A-5-anos-del-18O_VF.pdf